

DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS

Con fundamento en el Capítulo I Artículo Primero, del Reglamento de Actividades Económicas vigente en el municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo se emite la siguiente.

L I C E N C I A D E F U N C I O N A M I E N T O

NOMBRE DEL PROPIETARIO: PEREZ ESCAMILLA VALENTE
REPRESENTANTE LEGAL:
RFC: PEEV-580621
RAZÓN SOCIAL: EL COMPADRE
GIRO: RESTAURANT BAR
HORARIO DEL GIRO: 15:00 A 00:00 HRS
GIRO COMPLEMENTARIO: VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES EN BOTELLA CDA. PARA LLEVAR
HORARIO GIRO COMPLEMENTARIO: 15:00 A 00:00 HRS
UBICACIÓN: AV. DE LOS MINERALES #8 LOTE 6 MZA. 17 COL. SANTA MARIA LA CALERA, MPIO. MINERAL DE LA REFORMA
FECHA DE APERTURA: 19 DE MAYO DEL 2021

Se extiende la presente en el Municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo a los 19 días del mes de MAYO DEL 2021.

REGLAMENTOS